Energy Inspecciones y Servicios S.A.S.

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012

21-OIN-005

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

DICTAMEN DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE ILUMINACIÓN INTERIOR SEGÚN RETILAP

Lugar y fecha: Neiva, Octubre 18 de 2024 | Organismo de inspección: Energy Inspecciones y Servicios S.A.S | Dictamen No.: **EISOFE-0301**

Nombre o razón social del propietario de la instalación: CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA (CIDE) - SENA

Nombre del proyecto: SOACHA (CIDE) - SENA

Dirección de la instalación: Equipamiento 25-2, ciudad verde comuna 3

Tipo de iluminación: Residencial [ ] Industrial [ ] Comercial [X] Oficial [ ]

Servicio público [X] Servicio privado [ ]

Ubicación de la instalación: Rural [ ] Urbana [X] Aislada del SIN [ ]

Capacidad instalada (kVA): 40 | Tensiones (V): 208 - 120 | Año terminación construcción: 2024

Personas Calificadas responsables de la instalación

Diseño:	Susana Potes Díaz	Mat. Profesional	CN205-158308
Interventoría (si la hay):	NO APLICA	Mat. Profesional	NO APLICA
Construcción:	Leonel Eduardo Serrano Palencia	Mat. Profesional	CN205-124897

ITEM	ASPECTO A EVALUAR		APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Memorias de cálculo		SI	X	
2	Estudio y aplicación del Índice de Contribución de Luz Diurna (CLD)		SI	X	
3	Selección de las fuentes luminosas (IRC, vida útil) y compatibilidad con luminarias		SI	X	
4	Información fotométrica de las luminarias utilizadas certificada (Matriz de intensidades, Curvas o Coeficientes de Utilización)		SI	X	
5	Validación de software de diseño		SI	X	
6	Cálculo manual (alcance, parámetros incluidos y supuestos realizados)		SI	X	
7	Cumplimiento de los parámetros de diseño establecidos en el RETILAP		SI	X	
8	Iluminancia horizontal promedio (luxes) resultado de diseño		SI	X	
9	Coeficiente de uniformidad de iluminancias resultado de diseño		SI	X	
10	Índice de deslumbramiento unificado (UGR) resultado de diseño		SI	X	
11	Factor de mantenimiento de la instalación de alumbrado		SI	X	
12	Esquema de mantenimiento disponible al operador o propietario		SI	X	
13	Accesibilidad a todos los dispositivos de control de luminarias		SI	X	
14	Mediciones fotométricas del sistema de iluminación general	Coeficiente de uniformidad de iluminancias Iluminancia horizontal promedio (luxes)	SI	X	
15	Mediciones fotométricas en los puestos de trabajo	Coeficiente de uniformidad de iluminancias Iluminancia promedio (luxes)	NO		
16	Cumplimiento de los valores ofrecidos en el diseño		SI	X	
17	Cumplimiento de Valores de eficiencia energética de la instalación (VEEI)		SI	X	
18	Sistema de alumbrado de emergencia		SI	X	
19	Puesta a tierra de carcasas de luminarias		SI	X	
20	Revisión de certificados de conformidad de productos de iluminación		SI	X	
21	Certificación de instalaciones eléctricas con RETIE		SI	X	

Nota: En instalaciones de vivienda y pequeños comercios, los ítems a verificar son: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20.

OBSERVACIONES, MODIFICACIONES Y ADVERTENCIAS ESPECIALES (si las hay) e identificación de anexos.

ALCANCE DE LA INSPECCION: La inspeccion consiste en la revision y validacion de los sistemas de iluminacion normal y de emergencia del proyecto SOACHA (CIDE) - SENA, la cual consta de: puntos fijos de 5 piso, cancha multiple, areas adminstrativa, GYM, auditorio, aulas, biblioteca, pasillos de circulacion.Cualquier modificación posterior a la fecha de la inspección será responsabilidad del propietario y deberá ejecutarse de acuerdo con el RETILAP Resolucion 180540 de Marzo 30 de 2010.

RESULTADO: APROBADA [X] NO APROBADA [ ]

Responsables dictamen:

Nombre organismo de inspección: Energy Inspecciones y Servicios S.A.S | Resolución de acreditación: 21-OIN-005 del 15 de julio de 2022

Dirección domicilio: Calle 9 No. 18 - 29 Piso 3 Neiva - Huila | Teléfono: 333 051 1429

Director Técnico Organismo de Inspección: Fernando Diaz Rueda | Inspector: Juna Sebastian Valderrama Montero

Matrícula profesional: CN205-37579 | Matrícula profesional: CN250-140988

Firmado digitalmente por DIAZ RUEDA FERNANDO
Fecha: 2024.10.19 08:31:09 -05'00'

Director Técnico Organismo de Inspección: | Inspector

V:2 abril 22 de 2022 LAP-FOR-014